



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje a la escritora, docente y gestora cultural cordobesa **Lilia María Lardone**, recientemente fallecida, por su trayectoria en la literatura argentina, su compromiso con la educación pública y la lectura como derecho, y su aporte a la cultura y a la formación de generaciones de lectores, escritores y docentes, dejando un legado humano y literario significativo para Córdoba y el país.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32146/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA